



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

**NORMAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DE
SAN FERNANDO DE HENARES, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2019**

PRIMERA.- Deberán estar inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones, con al menos un (1) año de antigüedad, desde la fecha de cierre de esta convocatoria.

SEGUNDA.- Presentar solicitud por escrito (según modelo adjunto) en la Concejalía de Deportes (Pº de los Pinos s/n), antes del 5 de Abril de 2019, indicando la actividad deportiva o colaboración a desarrollar. La Concejalía de Deportes valorará el coste de la actividad y la repercusión de la misma.

TERCERA.- Deberán tener justificadas correctamente las subvenciones concedidas para el mismo fin en años anteriores.

CUARTA.- No figurarán como deudores de la Hacienda Municipal

QUINTA.- La subvención se destinará a la organización y/o colaboración en eventos deportivos desarrollados durante la Fiestas Patronales 2019, para lo cual deberán presentar con posterioridad a la celebración de la actividad/colaboración y concesión de la ayuda, relación de facturas a nombre del club o asociación, indicando el nombre del proveedor, concepto e importe de la misma.

El crédito destinado a cada subvención dependerá de la partida presupuestaria prevista al efecto y del número de solicitudes con derecho a la misma.

SEXTA.- No se valorará las solicitudes presentadas fuera de fecha o que no cumplan los requisitos anteriormente indicados, y aquellas otras que aun cumpliendo estos requisitos, no sean consideradas de interés por la Concejalía de Deportes, o no puedan realizarse por no disponer el Área de Deportes de las instalaciones y horarios necesarios para su desarrollo.

SEPTIMA.- Los clubes y asociaciones subvencionados, deberán hacer pública su actividad a través del folleto de fiestas 2019 que elabora la Concejalía de Cultura, además de por otros medios que estimen oportunos

San Fernando de Henares, a 13 de marzo de 2019.



Fdo.: Rocío Verónica Vicente Ruíz,
CONCEJALA DE DEPORTES



SOLICITUD DE SUBVENCION PARA LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DE SAN FERNANDO DE HENARES, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES 2019.

1.- DATOS DEL CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA SOLICITANTE																
Nombre o razón social.....											CIF.....					
Dirección:.....											Nº.....		C.P.....			
Localidad:.....											Teléfono					
Persona de Contacto.....																
Teléfono.....											Correo electrónico					
2.- DATOS BANCARIOS																
IBAN			BANCO			SUCURSAL			D.C.		CUENTA BANCARIA					
3.- AYUDAS SOLICITADAS																
Solicita subvención por los siguientes conceptos:																
- Organización de evento deportivo durante las Fiestas Patronales 2019.											<input type="checkbox"/>					
- Colaboración en evento deportivo durante las Fiestas Patronales 2019											<input type="checkbox"/>					
4.-DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (si fuera necesario, adjuntar documentación que se estime)																
5.- ACEPTACIÓN CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES (en el reverso)																
- SI acepto cláusula protección de datos e imágenes.											<input type="checkbox"/>					
- NO acepto cláusula protección de datos e imágenes											<input type="checkbox"/>					

D/Dª....., en calidad de

En San Fernando de Henares, a..... de..... de 2019

FIRMA Y SELLO